CAR 06/05/2026 08:43
Al Contestar cite este No.: **20263042333**
Origen: Subdirección General de Cultura
Destino:Dirección de Gestión Contractual
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO SGCGA

Bogotá, 6 de mayo de 2026

PARA: YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual - DGC

DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

ASUNTO: Solicitud Modificatorio No. 2 – Prórroga No, 2 del Contrato No. CAR-LP-1259-2025

Cordial Saludo;

De manera atenta me permito remitir Solicitud de Modificatorio No. 2 – Prórroga No. 2 del Contrato No. CAR-LP-1259-2025, suscrito con el Consorcio Adecuaciones CAR 2025, cuyo objeto es “Realizar las adecuaciones menores e instalación de alternativas ecoeficientes para la implementación de prácticas sostenibles en los entornos sostenibles, en el marco de los proyectos de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.”

Con el presente envío, dejo a su disposición la justificación técnica y jurídica de la prórroga y modificación contractual, así como los documentos de soporte requeridos para adelantar el trámite correspondiente. Agradezco muy especialmente la revisión y gestión de la información adjunta, con el fin de continuar con el proceso de manera oportuna y conforme a los lineamientos institucionales,.

Quedo atento a cualquier observación o información adicional que consideren necesaria.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;



NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Subdirectora General de Cultura y Gobernanza Ambiental

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Masiel Lorena Rodriguez Anzola / DCGA

Revisó: German Camilo Venegas Cuestas / SGCGA
Camilo Humberto Ruiz Avila / SGCGA

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por ANDES SCD. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artículo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.